Miguel León-Portilla

Religión de los nicaraos Análisis y comparación de tradiciones culturales nahuas

México

Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas

1972

120 p.

Ilustraciones y mapas (Serie de Cultura Náhuatl, Monografías, 12) [Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 4 de agosto de 2017

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital

/libros/religion/nicaraos.html



DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

JHAM . HISTORICAS

I. LOS TESTIMONIOS Y LOS ORÍGENES NICARAOS

Unian . Historicas

Fuentes para el estudio de las creencias de los nicaraos

Son varios los cronistas e historiadores del siglo xvi que se ocuparon en escribir sobre las distintas entradas de los españoles en Nicaragua y también acerca de las formas de cultura de los diversos grupos indígenas que allí habitaban. Fundamentalmente nos interesan aquí, sin embargo, los testimonios obtenidos personalmente o recibidos de labios de los propios nativos, y de manera específica, aquellos que tratan de las creencias y prácticas religiosas del grupo de lengua nahua conocido como nicarao.

En esta materia tienen importancia excepcional los testimonios recogidos por el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo que, como veremos, estuvo entre los nicaraos en el año de 1528, e igualmente la "Información que, por mandado del gobernador Pedrarias Dávila, tomó un padre reverendo de la orden de la Merced [fray Francisco de Bobadilla] acerca de las creencias e ritos e cerimonias destos indios de Nicaragua..." Como es bien conocido, esta Información aparece incluida por el propio Fernández de Oviedo en el mismo libro IV, de la Tercera parte de su Historia general y natural de las Indias, donde se ocupa "de la gobernación del reino e provincia de Nicaragua". 12

Desde luego reconocemos, al mencionar estas fuentes, que ha habido no pocos investigadores que, de un modo o de otro, se han referido a ellas. Tal es el caso, entre otros, de Eduard Seler y de los ya mencionados Walter Lehmann, Samuel K. Lothrop, Duncan W. Strong, Doris Stone, Wigberto Jiménez Moreno y Anne M. Chapman. Sin embargo, los testimonios aportados por Fernández de Oviedo y Bobadilla permiten, según pensamos, diversas formas de análisis y comparación que hasta ahora no se han llevado a cabo. Así, por ejemplo, en el caso de la información recogida por Bobadilla, consideramos necesario reconstruir primeramente el tipo de cuestionarios de que se sirvió. Igualmente hace falta comparar entre

¹² Gonzalo Fernández de Oviedo, Historia general y natural de las Indias, 14 vols., Asunción del Paraguay, Editorial Guaranía, 1945, t. xi, p. 63-108.

sí sistemáticamente las varias respuestas obtenidas de los indígenas informantes. La ulterior clasificación, por temas, de dichas respuestas, hará posible disponer de un material básico para intentar una confrontación con los elementos afines de los grupos de la misma lengua en la región central de México.

Y otro tanto puede decirse respecto de la información proporcionada por Fernández de Oviedo a propósito de los que él llama "areytos e de otras particularidades de la gobernación de Nicaragua... e así mesmo de algunos ritos e cerimonias de aquella gente...", y también de lo que obtuvo personalmente de labios del cacique del pueblo de Tecoatega, "por otro nombre llamado el Viejo, e su propio nombre era Agateyte, lo cual fue un jueves dos días de enero de mil e quinientos e veynte e ocho..." ¹³ En otras palabras, pensamos que, a propósito de estas dos fuentes de información, hay aún mucho por esclarecer, sobre todo si se hace un análisis sistemático de ellas para establecer luego metódicamente diversas maneras de comparación con lo que conocemos acerca de las creencias y prácticas religiosas de otros grupos nahuas sobre los que se dispone de abundante documentación.

Aunque, como ya se dijo, importan sobre todo los testimonios alcanzados de manera directa, es necesario hacer también referencia a otras noticias complementarias incluidas en los escritos de quienes, desde el mismo siglo xvi, hablaron acerca de la penetración española en el territorio de los nicaraos. Tal es el caso de algunas relaciones y cartas del conquistador Gil González Dávila que exploró Nicaragua desde 1522.¹⁴ También son de importancia algunas comunicaciones del antiguo gobernador de Castilla del Oro, Pedrarias

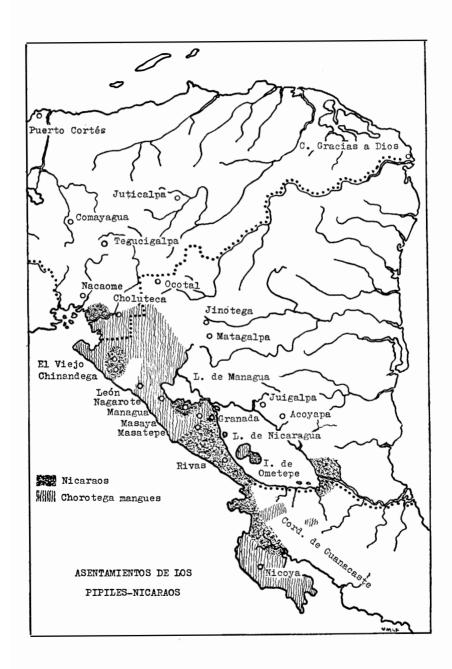
¹³ Fernández de Oviedo, op. cit., vol. xI, p. 196.

^{14 &}quot;Relación del viaje que hizo Gil González Dávila por la mar del Sur; de las tierras que descubrió, conversiones en ellas logradas y donativos que se hicieron, año de 1522." En Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, Madrid, 1870, t. xiv, p. 20-24.

[&]quot;Carta que escribió el capitán Gil González Dávila a S. M. el Emperador Carlos V sobre su expedición a Nicaragua año de 1524." En: Manuel M. de Peralta, Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI, Madrid, Librería de M. Murillo, 1883, p. 3-26.

[&]quot;Carta del capitán Gil González de Ávila a Su Majestad, dándole cuenta del descubrimiento de Nicaragua, Isla Española, 6 de marzo de 1524" [Archivo General de Indias, Sevilla. Patronato 26, 17], Documentos para la historia de Nicaragua, Colección Somoza, 17 v., Madrid, 1954, t. 1, p. 89-107.





Dávila, así como lo que acerca de la actuación de éste consignó Pascual de Andagoya.¹⁵

Entre los escritos de cronistas españoles y de otros que recopilaron información sobre estas materias, valiéndose de documentos y relaciones que habían sido remitidas a España, no pueden pasarse por alto las obras de Pedro Mártir de Anglería, 16 Francisco López de Gómara, 17 y Antonio de Herrera. 18 Y, a propósito de antiguas tradiciones referentes a la cuestión del origen de los nicaraos, habrá de acudirse a lo que refieren dos célebres historiadores de la Nueva España, fray Toribio de Benavente Motolinía y fray Juan de Torquemada. 19

Dado que el análisis que nos proponemos hacer de las creencias y prácticas religiosas de los nicaraos se apoya principalmente en los testimonios de fray Francisco de Bobadilla y de Gonzalo Fernández de Oviedo, creemos necesario atender críticamente a las circunstancias y forma en que éstos se obtuvieron. Para ello recordaremos brevemente la serie de hechos, penetraciones e intentos de conquista, que tuvieron lugar en Nicaragua, entre 1522 y 1528.

Como consta, entre otras cosas por varios escritos de Gil González Dávila, éste había partido de la Isla de Perlas el 21 de enero de 1522 para descubrir y explorar las tierras de la costa del Mar del Sur. Fue así, según parece, cuando por vez primera se estableció contacto con los nicaraos en el Istmo de Rivas y regiones adya-

15 "Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en las provincias de Tierra Firme o Castilla del Oro, y de lo ocurrido en el descubrimiento de la mar del Sur y costas del Perú y Nicaragua, escrita por el adelantado Pascual de Andagoya." En: Martín Fernández de Navarrete Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles, Buenos Aires, Editorial Guaranía, 1945, t. III, p. 387-443.

16 Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, Introducción de Edmundo O'Gorman, 2 vols., México, José Porrúa e Hijos, 1964-65. (Sexta Década, 1524, libro 1-VIII, p. 533-578.)

17 Francisco López de Gómara, Historia general de las Indias, capítulos excix-cevi. (En la edición de Espasa Calpe, 1941, t. 11, p. 207-221.)

18 Antonio de Herrera y Tordesillas, Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano, 10 vols., Asunción del Paraguay, Editorial Guaranía, 1945, t. IV, Década Tercera, libro IV, capítulos V-VI; libro V, capítulos XI-XII; libro IX, capítulos I-II, X; libro X, capítulo I; Década Quinta, libro I, capítulos VII-XI.

19 Fray Toribio de Benavente Motolinía, Historia de los Indios de la Nueva España, Estudio crítico, apéndice y notas de Edmundo O'Gorman, México, Editorial Porrúa, 1969, p. 2-3.

Fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, 3 v., reproducción de la segunda edición, Madrid, 1723, Introducción de Miguel León-Portilla, México, Editorial Porrúa, libro III, Capítulo XL, p. 331-333.

July Harioticus

centes. En esa entrada, como lo consignó el mismo conquistador, pudo hablar con el jefe o cacique Nicarao, valiéndose de un intérprete que, como comenta Pedro Mártir de Anglería, era "nacido no lejos del reino de Nicaragua y que, educado por Gil, hablaba bien el idioma de ambos". 20 El diálogo que entonces tuvo lugar fue en extremo interesante ya que precisamente versó sobre asuntos tocantes a la religión. Más que información acerca de las creencias de los nicaraos, puede percibirse, a través de lo que transcribió González Dávila, la curiosidad y perspicacia del cacique indígena que le propuso cuestiones de muy difícil respuesta. En su Relación González Dávila se ufana, por otra parte, de que entonces se hicieron ya no pocas conversiones al cristianismo entre los nicaraos y otros grupos indígenas vecinos. Tal aseveración, como luego se verá, habría de tener significativas consecuencias.

González Dávila, a mediados de 1523, se vio forzado a abandonar su empresa en Nicaragua ante una rebelión de los indios y hubo de regresar a Panamá. Un segundo intento por parte del mismo conquistador, que en la primavera de 1524 zarpó desde Santo Domingo con destino a Nicaragua, no tuvo a la postre resultados positivos. De hecho González Dávila se encontró entonces con la sorpresa de que su enemigo, el gobernador de Castilla del Oro, Pedrarias Dávila, se le había anticipado enviando otra expedición. Gil González Dávila se desvió entonces hacia Honduras donde se hallaban Cristóbal de Olid, el antiguo capitán a las órdenes de Cortés, y también Francisco de Las Casas que había venido a castigar, comisionado por don Hernando, la insubordinación de Olid.

En consecuencia la conquista de Nicaragua vino a quedar en manos del tristemente célebre Pedrarias y de sus capitanes subalternos. Alarmado por la primera entrada de González Dávila y temiendo que Cortés le cerrara el camino a su expansión por ese rumbo, había despachado Pedrarias, en los primeros meses de 1524, con destino a Nicaragua, a Francisco Hernández de Córdoba. Hizo éste fundación de las villas de Granada y León. Y, una vez más, con las noticias acerca de la bondad y riqueza de esa tierra, se habló de grandes conversiones de indios.

Pronto, sin embargo, surgió abierto antagonismo entre Hernández de Córdoba y Pedrarias. La consecuencia fue que el primero

²⁰ Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, Sexta Década, libro IV, edición citada, t. π, p. 563.

fue ajusticiado por Pedrarias en 1526. Poco tiempo después, hallándose Pedrarias en Panamá, un capitán de nombre Diego López de Salcedo, que había sido nombrado por la Audiencia de Santo Domingo como gobernador de Honduras, decidió entrar asimismo en territorio de Nicaragua. Nuevamente se deshizo de él Pedrarias que, por haberse visto desposeído de la gobernación de Castilla del Oro, se interesó entonces más que nunca en conservar a Nicaragua bajo su poder.

Es precisamente en este momento —como lo refiere Fernández de Oviedo— cuando Pedrarias, para dar mayor fuerza a sus derechos de conquista, encargó a un pariente de su mujer, el mercedario fray Francisco de Bobadilla, que llevara a cabo la pesquisa e información sobre las creencias de los nicaraos.²¹ Su intención era mostrar que, ni al tiempo de la entrada de Gil González Dávila ni después durante las estancias de Francisco Hernández de Córdoba y de Diego López de Salcedo, había habido en realidad acción misionera digna de tal nombre ni mucho menos las supuestas conversiones de millares de indígenas. He aquí lo que a este respecto escribe Fernández de Oviedo, que por entonces se hallaba en Nicaragua.

En el tiempo que Pedrarias Dávila gobernaba a Nicaragua, fue aviso desde España que Gil González Dávila, quando descubrió aquella tierra a servicio del Emperador, Nuestro Señor, que avía convertido y hecho baptiçar treynta e dos mill indios o más, é aquel capitán Francisco Fernández avía assimesmo hecho baptiçar otra grand cantidad, e quel gobernador Diego López de Salcedo assimesmo avía aprovechado mucho en la conversión de aquella gente. E como Pedrarias los tuvo a todos tres por enemigos notorios e vía que le inculpaban de negligente, quiso hacer una probança por donde constasse que era burla e que aquellos no eran cristianos...²²

21 Fray Francisco de Bobadilla, que había venido desde algún tiempo antes a las Indias, había residido con Pedrarias en Tierra Firme. Se decía amigo del Emperador, el cual, como lo nota el mismo fraile, "me manda decir siempre le ficiese saber las cosas de esta tierra..." (Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento..., t. xxxv, p. 564.) Después de su actuación en Nicaragua pasó a España a la que llevó la "información' hecha por él. Más tarde estuvo en el Perú, en donde llegó a ser provincial de la orden de la Merced. Se conserva abundante documentación acerca de su modo de actuar allí, tomando parte en favor de Pizarro en las disidencias que tuvo con Almagro.

22 Gonzalo Fernández de Oviedo, Historia general y natural de las Indias, Tercera parte, libro IV, capítulo II.

Julan Historicas

Como puede verse, la comisión recibida por fray Francisco de Bobadilla consistía precisamente en descubrir cuantos vestigios y tradiciones hubiera de la religión nativa que demostraran que los indios hasta entonces habían continuado en su infidelidad. Y debe notarse expresamente que este encargo y la consiguiente pesquisa tuvieron lugar en el año de 1528. No pocos de los investigadores que posteriormente han aludido a este asunto, repiten que ello ocurrió en 1538. Tal cosa se debe a que en las ediciones de la obra de Fernández de Oviedo se asienta esta última fecha. En realidad se trata de un error de transcripción. Obviamente Pedrarias Dávila no pudo comisionar a Bobadilla en 1538 por la simple razón de que su propia muerte había acaecido en 1531. La década en que sitúa Fernández de Oviedo este episodio y las ulteriores referencias cronológicas que hace a lo largo del mismo libro v de la Tercera parte de su Historia, confirman que no se trata del año de 1538 sino del de 1528.28 Numerosos testimonios hav además que hablan de la actuación de Bobadilla hacia 1538, no va en Nicaragua sino en el Perú donde se encontraba como provincial de los mercedarios. En consecuencia fue en el año de 1528 cuando se hizo la pesquisa en torno a las creencias religiosas de los nicaraos.

Bobadilla, como escribe Fernández de Oviedo, aceptó de muy buena voluntad [este encargo], assí por complacer al gobernador como porque él pensaba servir a Dios en ello y echar cargo al Emperador, Nuestro Señor, e hacer de más propóssito christianos todos los indios que pudiesse atraer al camino de la verdad para que se salvassen.²⁴

Saliendo de la Villa de León, donde se encontraba, se dirigió a la tierra de los nicaraos para comenzar su trabajo en el pueblo indígena de Teoca, jurisdicción de la Villa de Granada. Consigo llevó a los intérpretes Luis Dávila, Francisco Ortiz y Francisco de Arcos, así como al escribano público Bartolomé Pérez, los cuales, previamente juramentados, se dispusieron a auxiliar en su tarea a

²⁴ Fernández de Oviedo, Loc. cit.

²³ Precisamente, al concluir la transcripción de la serie de respuestas dadas por los indios a Bobadilla, asienta Fernández de Oviedo que "Un viernes dos de octubre de mill e quinientos e veynte y ocho años en la plaça de Totoaca, la cual plaça es en el pueblo de Nicaragua, este padre e los españoles que allí se hallaron fueron en procesión e muchos caciques e indios e indias e niños truxeron allí muchos ydolos por su mandado..." (Fernández de Oviedo, op. cit., Tercera parte, libro IV, capítulo III, edición citada, t. XI, p. 102.)

Bobadilla. Esta consistió en proponer una serie de preguntas a un buen número de caciques y ancianos. El conjunto de informes así obtenidos integraron la que llama Fernández de Oviedo "cierta información, que por mandado del gobernador Pedrarias Dávila tomó un padre reverendo de la orden de la Merced acerca de los ritos e ceremonias destos indios de Nicaragua..."

Tales fueron las circunstancias y la forma como se obtuvieron estos testimonios. La única crítica que podría hacérseles, sería la de suponer que el fraile Bobadilla, para dar gusto a Pedrarias, debió de haberse afanado en descubrir cuantas supersticiones o antiguas creencias le fue posible. Sin embargo, si bien se mira, más que objeción tenemos en esto una cierta forma de garantía del empeño puesto en la pesquisa. Como habrá de verse, cuando analicemos estos testimonios, las respuestas de los indígenas, en las que se describen creencias que guardan manifiesta semejanza con las de otros grupos nahuas, ni remotamente pudieron ser inventadas por el mercedario. En el afán que éste tuvo en sacar a luz las viejas supersticiones, para mostrar que los indios no eran cristianos, se topó de hecho con respuestas que, aunque a veces fragmentarias, dejaron ver no poco de las formas de pensar y de las actitudes de los nicaraos en materia religiosa.

La información recogida por Bobadilla la llevó éste personalmente a España para hacerla llegar al emperador Carlos V, según se lo había encomendado el gobernador Pedrarias Dávila. Así lo hace constar este último en una carta que dirigió al emperador el 15 de enero de 1529:

Pasando por la prouincia e pueblo de Nicaragua quando agora vine a esta partes me dixeron cómo los yndios desta, naçión y lengua de Nicaragua tenían çierto conoçimiento de las cosas de Dios e de su santa fee cathólica e que lo tenían e guardauan porque sus antepasados se lo avían dicho. Luego que llegué a esta çibdad prouey para que fuere a ver la ynformación dello al vicario prouincial fray Francisco de Bovadilla, el qual la hizo y lleua a V. M., abtorizado del escriuano ante quien pasó.²⁵

Gonzalo Fernández de Oviedo que, como ya se ha dicho, incluyó esta información en su *Historia*, debió de haberla conocido, bien sea por haber obtenido una copia o traslado de ella del mismo

^{25 &}quot;Carta de Pedrarias Dávila al Emperador, 15 de enero de 1529", Documentos para la historia de Nicaragua, Colección Somoza, 17 vols., Madrid, 1954, t. 1, p. 455.



fraile Bobadilla con el que convivió en Nicaragua, o bien porque, de un modo o de otro, le fue proporcionada durante alguna de sus varias estancias en España. Le fue posible incorporar así esos importantes testimonios con los materiales que, por cuenta propia, había recogido él entre los nicaraos.

Tales noticias, allegadas personalmente por Fernández de Oviedo, constituyen la otra fuente primaria para el conocimiento de las creencias y ceremonias de ese grupo indígena. Larga era la experiencia que tenía de las cosas naturales y humanas del Nuevo Mundo quien habría de llegar a ser el primero de los cronistas de las Indias. Fernández de Oviedo había venido desde temprana fecha al continente americano. Su primer viaje lo había hecho con la armada de Pedrarias Dávila en 1514. Estuvo entonces en la Tierra Firme aproximadamente año y medio. De regreso a España, informó al rey Fernando de lo que había visto en las Indias. Nuevamente pasó a éstas en 1520 y, a mediados del año siguiente, otra vez cruzó el Océano para manifestar a la Corona sus que jas en contra de su antiguo conocido Pedrarias. Fue en su tercera estancia en América, entre 1526 y 1530, cuando recorrió las costas del Mar del Sur y el territorio nicaragüense. De hecho, como él lo refiere, precisamente en el año de 1528 se encontró en los mismos lugares donde fray Francisco de Bobadilla llevaba a cabo sus pesquisas.

Su presencia en Nicaragua le permitió dedicar integramente el libro iv de la tercera parte de su Historia a la descripción de diversos aspectos de la naturaleza y formas de cultura de esa provincia. Aun cuando no fue éste el único lugar en que escribió acerca de Nicaragua, de modo especial interesa lo que allí reunió para el conocimiento de los ritos y ceremonias de los nicaraos. Así, en los capítulos xi a xiii del citado libro se ocupa de los areytos, es decir de las fiestas, ritos y ceremonias de aquella gente y trata además de lo referente a costumbres e instituciones como las del matrimonio y la prostitución entre los indios, su organización social y formas de gobierno, productos en que comerciaban, alimentación e indumentaria. Su contacto personal con el cacique de Tecoatega le permitió asimismo describir, entre otras cosas, el modo en que los nicaraos practicaban ciertos juegos, uno de ellos, el que habría de conocerse con el nombre de "volador" en otras regiones de la Nueva España.

Una particular consideración de crítica histórica creemos necesario formular aquí a propósito de la información proporcionada por Fernández de Oviedo sobre los nicaraos. Ya hemos señalado

cuáles fueron sus fuentes para escribir el mencionado libro IV, de la tercera parte de su Historia. Gracias a que en él incluyó los testimonios recogidos en 1528 por Bobadilla, según la declaración directa de los indios, ese documento tan valioso nos es hoy conocido. La transcripción del diálogo original, fuente excepcional para el estudio del pensamiento religioso nicarao, había sido llevada a España en 1529, como ya lo hemos visto, por el mismo Bobadilla. Allí, o en la misma Nicaragua, Oviedo había obtenido copia de dicho manuscrito, que así se salvó del olvido. Por otra parte, se valió también el cronista de lo mucho que pudo observar durante su estancia en esa región de Centroamérica principalmente en los años de 1528 y 1529. Debemos, sin embargo, hacer constar, de acuerdo con lo expresado por Oviedo, al principio y al fin de la tercera parte de su Historia, que toda esa última sección de su copiosa obra no fue escrita en definitiva sino hasta los años comprendidos entre 1540 y 1548.

Para esas fechas, y aún desde antes —según él mismo lo manifiesta en varios lugares de la segunda parte de la *Historia*— tenía ya ciertamente diversas noticias referentes a la Nueva España. De hecho, así había podido dedicar al tema de la conquista de México el libro xiv de la mencionada segunda parte. En el "Proemio" de ese libro indicó, por ejemplo, que conocía las "misivas" que Hernán Cortés había escrito a Su Majestad.

Lo anterior explica que, al redactar más tarde el libro dedicado a Nicaragua, notara desde un principio, a propósito de las lenguas que allí se hablaban, que "la principal es la que llaman de Nicaragua y es la mesma que hablan en México o en la Nueva España..." Igualmente, por tener ya también alguna información sobre "las idolatrías" que practicaban los naturales de México, pudo decir que "muchos ritos tienen éstos de Nicaragua, como los de la Nueva España, que son de la mesma lengua..." Más aún, recordando seguramente lo que había leído en las cartas de relación de Cortés acerca de Huitzilopochtli (Ochilobos), llegó a escribir Oviedo algo que suena como manifiesta interpolación en el contexto nicarao: "Tenían sus casas de oración a quien llaman Orchilobos, como en la Nueva España..."

Intencionalmente hemos querido destacar estas alusiones de Oviedo a las realidades del México indígena, formuladas al hablar de los nicaraos, para valorar con sentido crítico si, en su información sobre estos últimos, incurrió o no en atribuciones provenientes de



un ámbito geográfico y cultural distinto. De ello tenemos al parecer un caso manifiesto: su afirmación de la existencia en Nicaragua de templos dedicados a Orchilobos. Significativo es, sin embargo, que a lo largo del mismo libro IV, el de tema nicaragüense, no haya vuelto a decir palabra ni de Orchilobos ni de los ritos y creencias de los indios de Nueva España. El análisis que aquí ofreceremos de la información recogida con sus intérpretes por Bobadilla en 1528, transcrita luego por Oviedo, muestra que ni por asomo se alude a un dios semejante a Huitzilopochtli. Tampoco hav en los diálogos del fraile mercedario indicio alguno de pretender comparar las creencias de los nicaraos con otras formas de pensamiento indígena que, desde luego, no podía él conocer, ni siquiera superficialmente, en 1528. Igualmente, fuera de las consideraciones generales que ya hemos citado, no hemos encontrado el menor indicio de buscar posibles semejanzas con el altiplano de México en lo que refiere Fernández de Oviedo acerca de la religión nicarao en su calidad de testigo de vista hacia los años de 1528 y 1529.

De hecho fueron relativamente escasas y superficiales las noticias que Oviedo había podido ofrecer en la segunda parte de su *Historia* acerca del pensamiento y las prácticas religiosas de los pueblos conquistados por Cortés. Llegó a saber, de manera general, que los habitantes de Tenochtitlan y de otras provincias vecinas o sometidas hablaban la misma lengua que los nicaraos que conoció en 1528. Supo asimismo que tenían algunas prácticas semejantes, como los sacrificios humanos, pero ni las cartas de don Hernando ni otros eventuales testimonios pudieron haberle revelado las sutilezas del pensamiento religioso de los nahuas del altiplano central. Tal cosa no comenzó a ser conocida —y ello sólo entre unos pocos—sino hasta varios años más tarde como resultado de las investigaciones de hombres entre quienes tuvieron lugar especial Olmos, Motolinía, Durán y Sahagún.

En consecuencia, la poco precisa alusión al que Oviedo llamó Orchilobos no fue probablemente sino un tardío y aislado eco de su lectura de las cartas de Cortés. Tal vez quiso así nuestro cronista dejar ver una vez más que sabía que tanto los nicaraos como los indígenas del altiplano de México eran "de una mesma lengua" y tenían ritos parecidos. Tal forma de conocimiento, manifestada llanamente, creemos que no desvirtúa en lo más mínimo los testimonios recogidos en 1528 por Bobadilla ni tampoco las noticias que, por su cuenta, recogió y consignó el mismo Oviedo como fruto de su estancia en Nicaragua.

Como ya lo hemos dicho, varios autores han aprovechado en los tiempos modernos e incluido en sus obras algo de lo que Bobadilla y Fernández de Oviedo dejaron escrito acerca de la religión de los nicaraos. Sin embargo, hasta ahora, no se ha intentado, que sepamos, una comparación pormenorizada y sistemática de tales testimonios con lo que se conoce, a base de fuentes primarias, respecto del pensamiento y las instituciones de los nahuas del altiplano central. Este es, según lo hemos manifestado, el propósito del presente trabajo.

Tras haber precisado y destacado el valor y la procedencia de las más antiguas fuentes para el estudio del pensamiento religioso nicarao, atenderemos ahora a la cuestión, asimismo preliminar, de la época en que verosímilmente ocurrió la migración de este grupo hacia el lugar de su residencia definitiva en Centroamérica.

Época de la migración nicarao a Centroamérica

Los testimonios de que se dispone para examinar críticamente este problema, los proporcionan: fray Toribio de Benavente Motolinía en su "Epístola proemial", incluida en sus *Memoriales* y, abreviada, también en su *Historia de los indios de Nueva España*; fray Juan de Torquemada en su *Monarquía Indiana* y asimismo la respuesta del grupo nicarao de "trece caciques e principales e padres o sacerdotes de aquellos infernales templos", 26 a los que preguntó fray Francisco de Bobadilla "si eran naturales de aquella tierra de Nicaragua o de dónde venían". Igualmente deben tomarse en cuenta los resultados de algunas investigaciones arqueológicas como las llevadas a cabo por Samuel K. Lothrop. Y como acerca de esta materia han escrito asimismo varios historiadores en tiempos recientes, habremos de valorar también sus distintas interpretaciones y puntos de vista.

Comencemos por el testimonio de Toribio de Benavente Motolinía, conservado en las dos obras que de él se conocen. Acudiremos aquí al texto que nos parece más fidedigno o sea el de los Memoriales. Al hablar en él de las diversas gentes que habitaron la tierra de Anáhuac, se ocupa Motolinía de los que genéricamente describe como "mexicanos", o sea aquéllos que hablaron el idioma nahua. Entre éstos incluye a los antiguos toltecas y a otros muchos pueblos, de modo especial a la generación de los aztecas o mexi-

²⁶ Gonzalo Fernández de Oviedo, op. cit., Tercera parte, libro IV, capítulo II, edición citada, t. xI, p. 81-82.

Julen Hariotices

canos propiamente dichos. Recordando la antigua leyenda acerca de Chicomóztoc, el lugar de las siete cuevas, afirma que estos pueblos tuvieron un ancestro en común de nombre Iztacmixcóatl, es decir, el célebre caudillo Mixcóatl, al que en este relato se antepone el adjetivo *íztac* que significa "blanco". Precisamente en este contexto, y haciendo referencia expresa a Iztacmixcóatl, toca Motolinía el tema de los nicaraos:

No he podido saber ni averiguar cuál de estos hijos de Iztacmixcóatl fue a poblar la provincia de Nicaragua. Sé empero que, en tiempo de una grande esterilidad, de necesidad compelidos, salió mucha gente de esta Nueva España y barrunto que fue en tiempo de aquella esterilidad de cuatro años de sequedad que no llovió, según paresce en la primera parte, capítulo veinte. En este tiempo por la mar del sur fue una gran flota de acales o barcas, y aportó y desembarcaron en Nicaragua, que dista de México más de trecientas y cincuenta leguas, y dieron guerra a los naturales que allí estaban poblados, y desbaratándolos, echáronlos de su señorio, y poblaron allí aquellos naturales descendientes de aquel viejo Iztacmixcóatl. Y aunque no puede haber más de cient años poco más o menos; cuando los españoles descubrieron aquella tierra, que si bien me acuerdo fue el año de mill y quinientos y veinte y dos, y fue descubierta por el capitán Gil González de Ávila, apodaron haber en la dicha provincia de Nicaragua quinientas mill ánimas. Después se edificó allí la ciudad de León, que es cabeza de aquella tierra: y porque muchos se maravillan de ver que Nicaragua está poblada de nauales que son de la mesma lengua de México, y no saben cuándo ni por quién fue poblada, pongo aquí la manera, ca es muy incógnita en la Nueva España.27

El análisis de este párrafo de Motolinía permite sacar las siguientes conclusiones:

a) Por encima de todo se destaca el hecho, notado ya por los otros cronistas como Pascual de Andagoya, Gonzalo Fernández de Oviedo y el propio Cristóbal de Olid, de que los pobladores de esa región de Nicaragua eran "de la misma lengua de México", o como lo asienta Motolinía, nauales, es decir gente nahua. Como dato complementario, y de sumo interés, se afirma también aquí que "cuando los españoles descubrieron aquella tierra... apodaron [es decir, juzgaron] haber en la dicha provincia de Nicaragua quinientas mil almas". Aunque este dato podría ser objeto de muchas

²⁷ Toribio de Benavente Motolinía, *Memoriales*, edición de Luis García Pimentel, México, 1903, p. 12.

HAM HIS

consideraciones, al menos puede desprenderse de él que el número de los nicaraos debió de haber sido entonces considerablemente grande.

- b) Al lado de las anteriores afirmaciones, Motolinía expresa una serie de dudas y conjeturas. Primeramente dice que no pudo saber de qué rama de los pueblos nahuas procedieron los que fueron a poblar Nicaragua. Y aunque luego sostiene que su partida ocurrió "en tiempo de una grande esterilidad", tampoco precisa cuándo tuvo lugar ésta. A modo de barrunto manifiesta que tal esterilidad, pudo haber sido una que duró cuatro años y nos remite a lo que sobre ella escribe en el capítulo xx de sus Memoriales. Acudiendo a dicho capítulo, tampoco es posible alcanzar una fecha determinada. Al hablar allí del sacrificio de niños para implorar el agua de Tláloc, el dios de la lluvia, lo único que consigna es que ese rito "tuvo principio en un tiempo que estuvo cuatro años que no llovió..." 28 Ahora bien, la práctica de los sacrificios de infantes, según diversos testimonios nahuas, provenía de tiempos antiguos. Según esto, los nicaraos habían abandonado su lugar de origen en una época muy anterior a los días de la conquista española. No obstante que tal parece ser la inferencia que se sigue de los datos aportados por Motolinía, éste añade luego una frase poco clara: "y aunque no puede haber más de cien años, poco más o menos; cuando los españoles descubrieron aquella tierra, que si bien me acuerdo fue el año de mill e quinientos e veintidós y fue descubierta por el capitán Gil González de Ávila..." La afirmación de que "no puede haber más de cien años, poco más o menos" no cabe referirla al descubrimiento de Nicaragua por González Dávila en 1522. Razón obvia es que Motolinía firmó la "epístola proemial", en que se incluye esta afirmación, en el año de 1541. Pudiera pensarse entonces que los cien años a que alude son tal vez los de la permanencia de los nahuas en Nicaragua. Pero esto contradice la inferencia que se ha hecho respecto del periodo de la esterilidad de cuatro años, cuando -en época muy antigua- se introdujo el sacrificio de niños en honor de Tláloc, momento en que Motolinía conjetura que ocurrió la migración de los nicaraos.
- c) El propio franciscano concluye este asunto diciendo que "muchos se maravillan... y no saben cuándo ni por quién fue poblada [Nicaragua]... ca es muy incógnita en la Nueva España". Menos oscuro es, en cambio, el testimonio que acerca de esto recogió y conservó el también franciscano, fray Juan de Torque-

²⁸ Toribio de Benavente, Motolinía, op. cit., p. 64.

Julet High

mada en su Monarquía Indiana. A continuación copiamos lo que él escribió:

Según se platica entre los naturales de esta tierra, mayormente los viejos, dicen que los indios de Nicaragua, y los de Nicoya, que por otro nombre se dicen mangues, antiguamente tuvieron su habitación en el despoblado de Xoconochco, que es en la gobernación de México. Los de Nicoya, descienden de los chololtecas. Moraron hacia la sierra, la tierra adentro, y los nicaraguas, que son ya de Anáhuac, mexicanos, habitaron hacia la costa del Mar del Sur. La una y la otra eran muy gran multitud de gente; dicen que habrá siete u ocho edades o vidas de viejos, y éstos que vivían larga vida hasta venir a ser muy ancianos, que vivían tanto que, de viejos, los sacaban al sol...²⁹

Resumiendo en seguida la ulterior información que recogió Torquemada de los ancianos indígenas informantes, cabe añadir estos datos: los que emigraron hacia el rumbo de Nicaragua se habían visto acometidos por un grupo de olmecas. Obviamente —añadimos por nuestra cuenta— se trata aquí de los llamados "olmecas históricos". Como lo han señalado varios investigadores, entre ellos Jiménez Moreno, los olmecas ocuparon, hacia el año 800, la región de Cholula.30 Esos olmecas —nos dice Torquemada— vinieron del rumbo de México y llegaron a someter en Xoconochco y Tecuantepec a los nicaraos que allí se habían establecido. Éstos, viéndose en grande aflicción, por consejo de sus sacerdotes reanudaron su marcha. Pasaron por la tierra de Quauhtemallan. "De esta generación son los que en la nación de Quauhtemallan, llaman pipiles, como son los pueblos que llaman los ezalcos" [los del Izalco en El Salvador]. Finalmente, está el grupo de los que llegaron a Nicaragua, "cerca de una mar dulce, que tiene a vista una isla, en la cual hay dos sierras altas redondas", es decir, a la región del istmo de Rivas, junto al gran lago de Nicaragua.

Este testimonio de Torquemada ha sido objeto de análisis y comentarios por parte de distintos investigadores. Antes de valorar sus varias formas de interpretación, creemos necesario aducir también aquí la respuesta que el grupo de trece caciques, sacerdotes

²⁹ Fray Juan de Torquemada, Monarquia Indiana, libro III, capítulo XL, v. I, p. 331-332.

³⁰ Wigberto Jiménez Moreno, "Historia precolonial del Valle de México", Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, México, 1954-1955, t. xiv, p. 221.

y ancianos nicaraos dieron sobre igual materia a fray Francisco de Bobadilla, cuando realizaba él sus pesquisas en 1528:

"No somos naturales de aquesta tierra —dijeron los nicaraos e ha mucho tiempo que nuestros predecessores vinieron a ella, e no se nos acuerda qué tanto ha, porque no fue en nuestro tiempo.

La tierra de donde vinieron nuestros progenitores se dice Ticomega e Maguatega, y es hacia donde se pone el sol: e viniéronse porque en aquella tierra tenían amos a quien servían, e los tractaban mal " 31

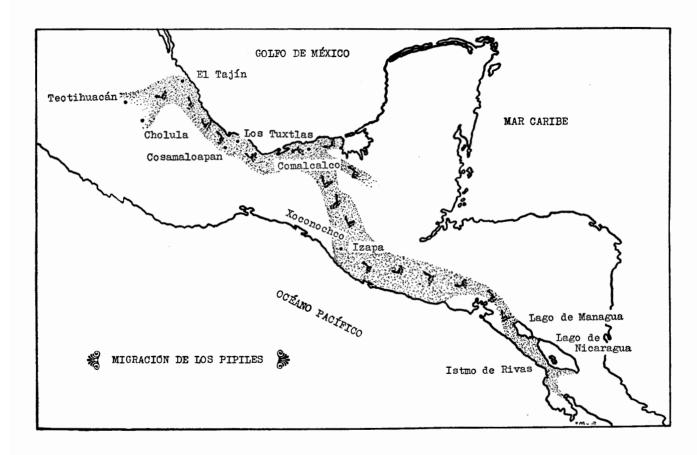
Las palabras de los informantes de Bobadilla reiteran la antigüedad de la presencia de su pueblo en Nicaragua: "no somos naturales de aquesta tierra e ha mucho tiempo que nuestros predecessores vinieron a ella". El otro dato, que desde luego debe tomarse en cuenta, se refiere al lugar de su antiguo origen: "es hacia donde se pone el sol".

Veamos ahora lo que, con apoyo en lo dicho por Torquemada y por los mismos nicaraos, han expresado investigadores de tiempos recientes. Walter Lehmann en su obra Zentral-Amerika, publicada en 1920, aceptó como cierta la información de Torquemada en el sentido de que los nicaraos eran una parcialidad de los grupos pipiles. Además el análisis de los múltiples términos nicaraos que se conservan lo movió a establecer una relación entre su idioma y el habla que consideró como una antigua variante, el náhuat, es decir aquél en que el fonema tl no existió. Tales razones lo llevaron a afirmar que la fecha de migración de los nicaraos debía situarse aproximadamente hacia 1000 d. C. Finalmente, el mismo Lehmann indicó haber descubierto en un documento relacionado con Cholula la existencia de dos topónimos que, al parecer, podían identificarse con Tecomega y Maguatega, o sea los nombres que, según los nicaraos, designaban su lugar de origen.32

Desde el punto de vista arqueológico, puede recordarse también la opinión de Samuel K. Lothrop quien, al estudiar determinados diseños en la cerámica de la región nicarao, creyó percibir semejanzas y relaciones con elementos procedentes del área de Cholula en el altiplano central de México. En ello vio una confirmación dada por la arqueología respecto de los testimonios indígenas acerca de la migración nicarao.33

³¹ Gonzalo Fernández de Oviedo, op. cit., t. xI, p. 82.
32 Walter Lehmann, Zentral-Amerika, 2 v., Berlín, 1920, t. II, p. 994 y ss.

³³ Samuel K. Lothrop, op. cit., p. 398.



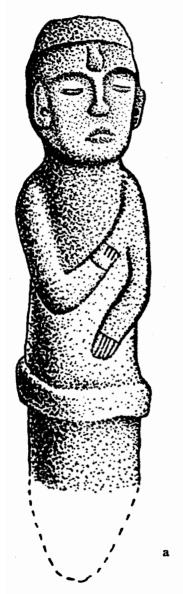
Citaremos finalmente las consideraciones que sobre esta misma materia ha formulado Wigberto Jiménez Moreno.34 Al tratar de la que él llama la "tiranía olmeca", se ocupa en fechar la conquista de Cholula por gentes de ese grupo y llega a la conclusión de que ello debió haber ocurrido a mediados o a fines del siglo vIII d. C. Por otra parte señala que la investigación arqueológica ha demostrado que en Cholula había perdurado la tradición cultural teotihuacana justamente hasta el tiempo de la conquista de ese lugar por los olmecas históricos. Fue entonces, según Jiménez Moreno, cuando ocurrió la dispersión de grupos de cultura teotihuacana, hablantes de la variante lingüística conocida como náhuat. Entre ellos estuvieron los pipiles y también los que más tarde se llamarían nicaraos. La presencia de estas gentes se dejó sentir en el centro del actual estado de Veracruz. Después algunos pasaron hacia el sur y se establecieron en la región de Los Tuxtlas. Correlacionando esto con las noticias que proporciona la Monarquía Indiana de Torquemada, señala Jiménez Moreno que precisamente los pipiles, pipiltin o nobles, de esos grupos, abandonaron luego el área veracruzana y se dirigieron a la región de Xoconochco. Acosados nuevamente allí, según el testimonio de Torquemada, por los olmecas, los pipiles hubieron de continuar su migración. Algunos se asentaron en Guatemala y El Salvador; otros pasaron a Honduras y a Nicaragua, y, en número muy reducido, hasta Costa Rica y Panamá.

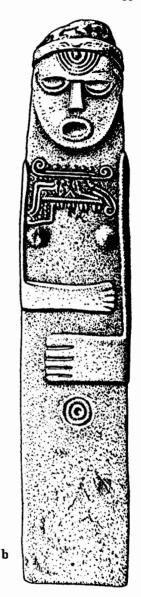
Dato digno de tomarse en cuenta es que, precisamente en muchos de los sitios a través de los que ocurrió la migración de los pipiles, se han encontrado objetos del tipo de las producciones del horizonte clásico de la zona cultural de El Tajín, las conocidas como "yugos" y "cabezas-hacha". Tales hallazgos han ocurrido en la región de Los Tuxtlas (sur de Veracruz), sitios del centro de Chiapas y área del Soconusco, Santa Lucía Cozamaloapan y otras localidades en la vertiente del Pacífico en Guatemala y El Salvador. Según el ya citado Jiménez Moreno, la coincidencia en la distribución de esos objetos con los lugares de presencia o paso de grupos pipiles constituye probablemente un indicador de la influencia cultural reci-

³⁴ Wigberto Jiménez Moreno "Síntesis de la historia pretolteca de Mesoamérica", Esplendor del México Antiguo, México, Centro de Investigaciones Antropológicas, México, 1949, p. 1075-1082.

Véase también, del mismo autor, su ya citado trabajo "Historia precolonial del valle de México", Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, v. xIV, p. 220-222.







El estilo de estas dos figuras corresponde a la llamada tradición cultural pipil en su dispersión del centro de México hacia Centroamérica.

- a) Figura "de brazos cruzados" procedente del oriente de Chiapas, según Carlos Navarrete ("Notas de la arqueología chiapaneca", Revista Icach, no. 18).
- b) Figura del estilo "de brazos cruzados" procedente de El Silencio (región de los lagos), Nicaragua, según Francis B. Richardson ("Non-Maya Monumental sculpture", The Maya and their Neighbors).

bida por esas gentes de idioma náhuat durante su temprana estadía en El Tajín y en otros puntos del área central veracruzana.

Con respecto específicamente al caso de los pipiles-nicaraos, Jiménez Moreno, atendiendo de nuevo a los datos incluidos en la *Monarquía Indiana*, llega a la siguiente conclusión:

Según la narración de Torquemada, hacía siete u ocho vidas de "viejos muy viejos" —de aquéllos que hay que sacar al sol y tener entre algodones— de que tal migración hacia Centro-américa había ocurrido. Evidentemente, se trata de periodos de 104 años —llamados huehuetiliztli— y, en consecuencia, si esa tradición se recogió hacia 1580, habría que retroceder hasta 728 u 832 años antes de esa fecha, es decir, hasta los de +852 ó +748; el promedio entre ambos es +800, y por eso colocamos la migración pipil hacia esta última fecha, lo que coincide con el cómputo relativo al principio de la "tiranía olmeca" en Cholula, al cual nos referimos antes.⁸⁵

Así, a juicio de Jiménez Moreno, la migracion de los nicaraos, a partir de Cholula, se había iniciado hacia mediados o fines del siglo viii d. C. Por lo que toca a las características culturales de este grupo, su tesis es que eran gentes de filiación teotihuacana, hasta cierto grado influidas por la cultura de El Tajín, y desde luego hablantes del náhuat.

Como puede verse, las principales interpretaciones que se han elaborado, con base en las fuentes históricas y arqueológicas acerca del origen de los nicaraos y de los otros grupos pipiles de Centro-américa, concuerdan en sostener que su antigua patria estuvo en la región central de México. Una diferencia principal cabe notar. Según Samuel K. Lothrop, la época en que ocurrió la partida de los pipiles-nicaraos ha de situarse al tiempo del ocaso de los toltecas de Tula, es decir, hacia fines del siglo xI d. C. Mayor divergencia implica lo que el mismo autor sostiene, aduciendo el texto de Motolinía, que ya hemos citado, así como otro pasaje de López de Gómara. Con apoyo en esos autores presenta como mucho más tardía aún la llegada efectiva de los nicaraos al istmo de Rivas.

Por su parte, Lehmann, Jiménez Moreno y asimismo J. Eric S. Thompson —este último en un trabajo de reconocimiento arqueológico de la región de Cotzumalhua—, concuerdan entre sí al asignar una muy considerable antigüedad, tanto al momento de la migra-

³⁵ Wigberto Jiménez Moreno, "Síntesis de la historia pretolteca de Mesoamérica", en op. cit., p. 1077.

JHAM HIS

ción de los nicaraos y pipiles en general como al establecimiento definitivo de ellos en distintos lugares de Centroamérica.³⁶

Anne M. Chapman, en su ya citada obra, publicada en 1960, Los nicaraos y los chorotegas según las fuentes históricas, al ocuparse de la misma cuestión del origen de los nicaraos, acepta fundamentalmente el parecer de los tres autores que acaban de mencionarse y precisa, como dato complementario, que el grupo nicarao debió emigrar desde la región de Xoconochco nuevamente hacia el sur, cerca del año 800 d. C. Los nicaraos, nos dice, "llegaron a Nicaragua después de los chorotegas a quienes desplazaron hacia el sur" 37

Por nuestra parte nos atrevemos a pensar que la interpretación dada por Jiménez Moreno v otros en el sentido de computar "las siete u ocho vidas de viejos muy viejos", de que habla Torquemada, en términos de periodos de 104 años, o sea de varias huehuetiliztli o "vejeces", podría someterse a diversas consideraciones críticas. Sin embargo debe reconocerse que, por mucho que se reduzca el posible cómputo de las "siete u ocho vidas de vieios muy vieios" deberá asignarse al menos a la salida de los nicaraos una antigüedad superior a 500 años, sustraídos éstos de la fecha en que se consignó tal testimonio durante el último tercio del siglo xvi. Esta menos rígida interpretación dejaría abierta la hipótesis de identificar a los nicaraos con los grupos que se dispersaron después de la ruina de Tula. Parece insostenible, en cambio, suscribir la tesis de una reciente llegada de esas gentes a Centroamérica. Ya hemos comentado a este respecto el ambiguo párrafo de Motolinía. En el mejor de los casos en él pudo haber aludido a otras formas de contacto de tiempos posteriores, como la que el cronista tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo pretendió que tuvo lugar en tiempo de Motecuhzoma Xocoyotzin. Sin ofrecer evidencia alguna, adjudica Muñoz Camargo a dicho monarca haber hecho llegar sus ejércitos "más de trecientas leguas adelante de Quatimalla y de Nicarahua, donde el día de hoy la lengua mexicana se trata corruptamente..." 88

En resumen, sobre la base de los testimonios aducidos e igualmente tomando en cuenta las distintas interpretaciones de investigadores

³⁶ El trabajo de Eric J. Thompson al que hemos aludido es: An Archaeological reconnaisance in the Cotzumalhua region, Escuintla, Guatemala, Washington Carnegie Institution of Washington, Publication 574, 1948.

³⁷ Anne M. Chapman, op. cit., p. 76.

³⁸ Diego Muñoz Camargo, Historia de Tlaxcala, México, 1892, p. 119.

más recientes, podemos afirmar que la migración de los nicaraos y su establecimiento en el istmo de Rivas, tenían, al tiempo de la conquista, una muy considerable antigüedad. Como lo dijeron los informantes de fray Francisco de Bobadilla, "no somos naturales de aquesta tierra, e ha mucho tiempo que nuestros predecessores vinieron a ella..." Si tal cosa ocurrió desde fines del siglo vii o tal vez hacia el siglo xi d. C., es asunto que, por el momento, no creemos poder dilucidar en definitiva.

De cualquier modo, la estancia de los nicaraos en esa región centroamericana —alejados casi dos mil kilómetros del altiplano central de México— había tenido ya larga duración cuando ocurrieron sus primeros contactos con los españoles. Y debe destacarse aquí de nuevo que precisamente los testimonios que vamos a analizar acerca de sus creencias religiosas provienen de fecha muy temprana, el año de 1528, o sea del momento de la entrada definitiva de los conquistadores. Tras haber precisado estos puntos, pasamos ya a ocuparnos del estudio directo de los informes que recogió Bobadilla y de las noticias complementarias aportadas por Fernández de Oviedo.